

Guayaquil. 18 de Julio del 2.001.

27571

Señor
INTENDENTE DE COMPARIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

RECIBIDO 24 AGO 2001

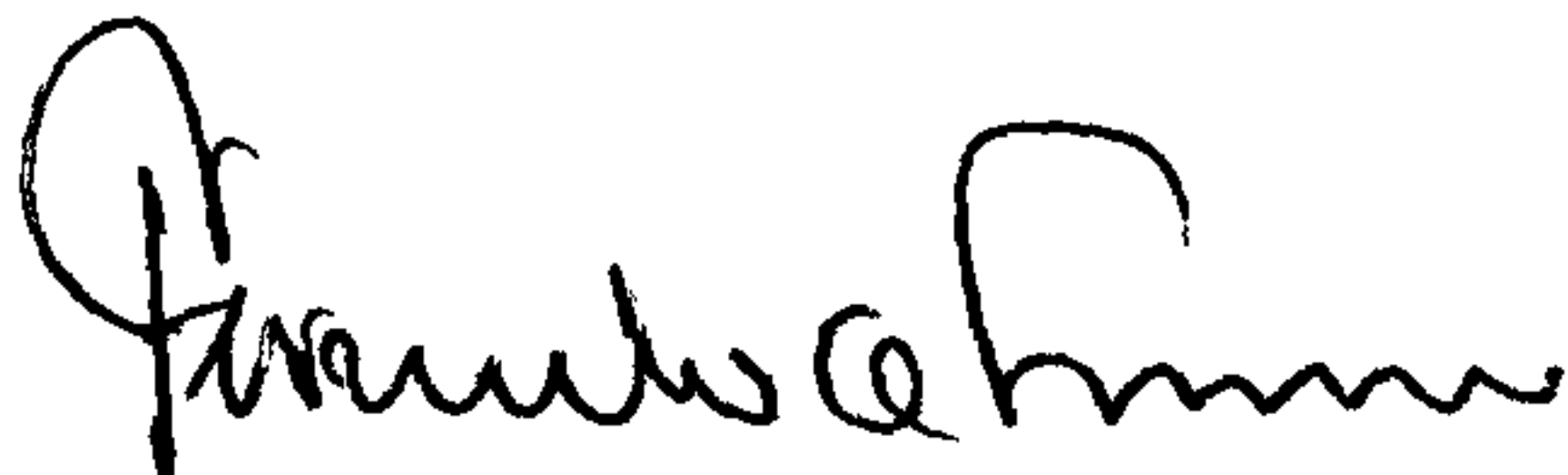
Para los fines legales pertinentes, cumpla con informar a Ud., que el día de hoy he procedido a inscribir en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA., cuyo expediente es el No. 27571, la cesión de participaciones que por escritura pública otorgada el día 21 de Junio del 2.001, ante el Notario 15o. del cantón Dr. Miguel Vernaza Requena, han realizado los señores Arq. Enrique Romero Valarezo y la Ab. María Lorena García Matute, la misma que consta anotada en el Registro Mercantil con fecha 18 de Julio del 2.001.

La cesión de participaciones fue de un total de dos participaciones cedidas en la siguiente forma: el Arq. Enrique Romero Valarezo cedió una participación a favor del Ing. Fernando Romero Valarezo; y la Ab. María Lorena García Matute cedió una participación a favor del Ing. Fernando Romero Valarezo.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad estadounidense, para mayor información le adjunto un testimonio de dicha escritura de cesión de participaciones.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA.



ING. FERNANDO ROMERO VALAREZO
GERENTE
C.C. #. 090764293-B

Nieves A. Sotomayor S.
ABOGADA
C.C. 1356

solicitu.ic

OK 27/8/01